



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ORGAZ

La Alcaldía, con fecha 08 de febrero de 2024, adoptó la siguiente Resolución:

Expirado el plazo de subsanación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección personal para la provisión en propiedad de la plaza siguiente: Director de Centro de Día, personal funcionario.

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
Carrascosa Martínez, María Teresa	*****268*
García-Asenjo Ramírez, María José	*****146*
Relación de Aspirantes Excluidos	DNI
Clemente Núñez, Francisco Javier	*****298*

SEGUNDO. Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo y en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://sedeorgaz.eadministracion.es>]

En Orgaz, a 8 de marzo de 2024.- El Alcalde, Tomás Villarrubia Lázaro.

Nº. I.-1280